



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 MAY 2022

RES. H. N° 0532/22

Expte. N° 4043/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 7, Auxiliar Administrativo para la Dirección de Alumnos, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, convocado por Res. H 0219/22; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se formaliza el llamado a concurso abierto de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 26/05/22 para la prueba de oposición;

QUE se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento;

QUE a fs. 208 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Correa, Nelda Daniela, miembro titular del jurado designado, por medio de la cual interpone su excusación como miembro del Jurado en esta instancia, fundamentada en el artículo 18 inc. a) de la Res. CS 230/08;

QUE a fs. 209 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Nadal, Jorgelina, miembro suplente del jurado designado, por medio de la cual interpone su excusación como miembro del Jurado en esta instancia, fundamentada en el artículo 18 inc. g) de la Res. CS 230/08;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por la Sra. Nelda Daniela Correa y la Sra. Jorgelina Alejandra Nadal y establecer que el jurado quedara integrado de la siguiente manera:

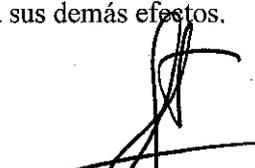
TITULARES

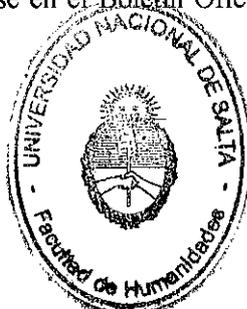
1. Pablo Cruz – Facultad de Ciencias de la Salud
2. Lilia Susana Scillia Navas – Facultad de Ciencias Económicas
3. Lidia Ramírez – Facultad de Humanidades

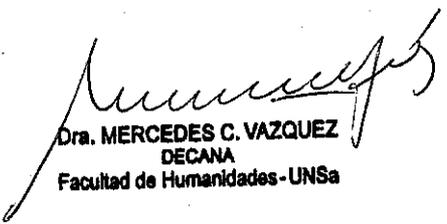
SUPLENTES

1. Micaela del Valle Carrizo – Facultad de Ciencias Naturales

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, a los postulantes, comuníquese a la Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa para sus demás efectos.


LIC. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa